

# CCOO Federación Servicios



Últimas propuestas del Convenio de los Servicios de Prevención

## Últimas propuestas del Convenio de los Servicios de Prevención

---

CCOO y UGT volvimos a plantear nuestro rechazo a la propuesta presentada por las organizaciones patronales, sobre jornada y salarios, evidenciando la gran distancia existente entre las posiciones sindicales y patronales.

---

**05-12-2007** - El día 3 de Diciembre se ha celebrado una reunión del Plenario de la mesa negociadora del Convenio de los Servicios de Prevención.

CCOO y UGT volvimos a plantear nuestro rechazo a la propuesta presentada por las organizaciones patronales, sobre jornada y salarios, evidenciando la gran distancia existente entre las posiciones sindicales y patronales.

En la reunión de la comisión técnica celebrada hoy, y ante el inmovilismo de la posición patronal, ambos sindicatos hemos decidido que mientras no acepten llegar durante la vigencia del convenio a la situación de jornada y retribuciones planteadas desde un principio (jornada anual 1.700h y tabla salarial según plataforma), no podemos negociar sobre otros aspectos. Por esta razón, hemos vuelto a poner encima de la mesa una propuesta de convergencia a finalización del Convenio, sin renunciar al resto de pretensiones esenciales de nuestra propuesta, para abrir nuevas vías a las posibilidades de un acuerdo.

La propuesta contiene los siguientes elementos principales:

**VIGENCIA:** Tres años (2.008-2.010)

**JORNADA:** Alcanzar las 1.700 horas de computo anual en los tres años de vigencia. La reducción se realizaría de la siguiente forma:

|          |                |
|----------|----------------|
| Año 2008 | .. 1760 horas. |
| Año 2009 | .. 1740 horas. |
| Año 2010 | .. 1700 horas. |

Respeto a las jornadas inferiores, a título colectivo, a nivel de empresa.

**RETRIBUCION:** Alcanzar en 2008 el salario base tabla de referencia de nuestra propuesta (excluidos complementos salariales) (Importe bruto anual de las 15 mensualidades) Incrementos del diferencial con los salarios nominales totales de nuestra propuesta a razón de un 25% el primer año, 25% el segundo año y un 50% el tercer año.

Mantenimiento ad personam de los salarios actuales que percibe cada trabajador

**IPC:** Durante la vigencia del convenio, el incremento anual de IPC previsto, más revisión salarial con el IPC real. (cláusula de revisión salarial)

COMPLEMENTO DE EXPERIENCIA: Creación de mochila para cada colectivo.

Generación de un nuevo Complemento de Experiencia, según estructura de nuestra plataforma, con primer modulo en 2.008 y un máximo de diez módulos.

El sistema contemplaría la posibilidad de absorción de las diversas cantidades que actualmente se establecen en los diversos convenios por este concepto (mochila) durante la vigencia de este convenio.

Ante esta propuesta, las organizaciones patronales insisten en tener tiempo para debatir la propuesta en cada una de las organizaciones para poder dar una respuesta en la próxima reunión del día 13 de Diciembre, por lo que procedemos a finalizar la reunión.

Esperamos que para entonces hayan recapacitado y entrado en razón.

Comfia-CCOO

---

2019 © CCOO SERVICIOS.